

CURRÍCULUM VITAE (RESUMEN)



Marlon Josué Barahona Catalán

1. Marlon Josué Barahona Catalán, de 47 años, Abogado y Notario por la Universidad Rafael Landívar, en ejercicio liberal de la profesión
2. Post grado en Aspectos Legales de los Negocios Internacionales INCAE – Georgetown University Law Center Campus Montefresco, Nicaragua (2003) y maestrando en Derecho Constitucional. Universidad Rafael Landívar.

EJERCICIO PROFESIONAL:

- 1) Abogado Litigante: 2002-2006 y 2017 a la fecha
- 2) Asesor del Procurador de los Derechos Humanos (octubre 2017 a junio de 2019).
- 3) Comisionado Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico (COPRET) Gobierno del Licenciado Alejandro Maldonado Aguirre (julio 2015 -mayo 2016)
- 4) Representante de Guatemala ante la ONU, VI reunión del Grupo de Trabajo intergubernamental de Composición Abierta sobre Prevención de la Corrupción.
- 5) Representante de Guatemala ante la ONU, IX período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre la Recuperación de Activos
- 6) Representante de Guatemala ante la Universidad de Chile, Seminario AGCID-FACSO “*Transparencia en la gestión pública*”
- 7) Representante de Guatemala ante la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños -CELAC-, “*III Reunión Especializada de Ministras, Ministros y Altas Autoridades de Prevención y Lucha contra la Corrupción*”
- 8) Examinador de evaluaciones Comprensivas Técnico profesional. URL;
9. Corte de Constitucionalidad: 1993 a 1999; 2006 – 2015; 2016 – 2017. Cargos: Sub – Secretario General; Secretario General a.i.; Letrado y coordinador Sección Laboral (2006-2015); Asesor del Presidente de la Corte de Constitucionalidad (2016-2017); Letrado (2017)
- 10.- Asistente Ejecutivo del Fiscal General. Secretaría Privada. Labor: apoyo directo en temas de jurisdicción constitucional al Fiscal General (Licenciado Adolfo González Rodas)
- 11.- Coordinador, Sección de Amparos, Corte Suprema de Justicia
12. Servicios Profesionales a la Intendencia de Asuntos Jurídicos en la Superintendencia de Administración Tributaria, agosto 2019 a la fecha.

PERTENENCIA A ASOCIACIONES GREMIALES, COMUNITARIAS, CÍVICAS Y OTRAS

- 1) Asociado del Instituto de Justicia Constitucional adscrito a la Corte de Constitucionalidad.
- 2) Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y Seguridad Social “Guillermo Cabanellas.

DOCENCIA:

- 1) Catedrático de los cursos: Teoría general del proceso I; Jurisdicción Constitucional, Derecho constitucional I y II, y derecho Civil V. Universidad Rafael Landívar;
- 2) Escuela de Estudios Judiciales, Programa de formación continua a dirigida a jueces de paz. Módulo: “*Actualización en jurisprudencia en materia laboral*”
- 3) Conferencista en maestrías en derecho ambiental y laboral. Universidad Mariano Gálvez.

- 4) Docente permanente en seminarios de actualización en jurisprudencia constitucional, organizados por la Corte de Constitucionalidad, facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales o de Derecho de las Universidades: San Carlos de Guatemala, Rafael Landívar, Mariano Gálvez, Rural, del Istmo, Panamericana y Mesoamericana.
- 5) Expositor y conferencista en seminarios de capacitación organizado por el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.
- 6) Expositor de conferencias sobre derecho constitucional y de jurisdicción constitucional. Fundación Konrad Adenauer Stiftung.
- 7) Expositor en el Programa de actualización y cierre académico de la Universidad Panamericana

Producción Doctrinaria:

- 1.- *“Los efectos que producen los decretos, autos y sentencias emitas en procesos constitucionales, conforme a la ley, el antecedente, la doctrina y la jurisprudencia”.*
Facultad de Derecho Universidad Rafael Landívar, Campus Central
(Tesis de grado con mención honorífica)
- 2.- *“Comentarios al artículo 16 de la Constitución Política de la República de Guatemala, Tomo I”* Publicación: *“Comentarios a la Constitución Política de la República de Guatemala”.* Corte de Constitucionalidad de Guatemala e Instituto de Justicia Constitucional.
- 3.- Recopilación *“Conferencias Integración de dictadas en los seminarios de difusión, publicaciones comisiones para divulgación y actualización de la justicia constitucional”.* Integrante de la comisión encargada.

Reconocimientos:

- 1.- **“Mejor tesis de facultad”** Tesis de Licenciatura: *“Los efectos que producen los decretos, autos y sentencias emitas en procesos constitucionales, conforme a la ley, el antecedente, la doctrina y la jurisprudencia”.* Universidad Rafael Landívar. 2002
- 2) Reconocimiento del personal de apoyo de la sección de Amparos y Antejuicios de la Corte Suprema de Justicia, por la labor efectuada en esa sección.
- 3) Reconocimientos como conferencista en diversos cursos, seminarios y diplomados en ámbito académico y jurisdiccional en la Corte de Constitucionalidad; el Instituto de Justicia Constitucional, y la Escuela de Estudios Judiciales a magistrados y jueces Relativas a actualización sobre criterios de la Corte de Constitucionalidad en materia laboral; civil y generales de jurisdicción constitucional. Universidad Mariano Gálvez; Universidad del Istmo.

Participación en programas de actualización:

- 1) Talleres y conferencias organizados por la Corte de Constitucionalidad, el Instituto de Justicia Constitucional, y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Guatemala”, sobre Derechos Humanos, Derecho Constitucional y aplicación de estándares internacionales en materia de derechos humanos.
- 2) Conversatorios con relatores especiales de la ONU sobre derechos humanos; derechos de los pueblos indígenas.
- 3) *“XIV Jornadas de Derecho Constitucional”* Centro de Estudios y Formación Constitucional de Centroamérica y el Caribe (CEFCA)
- 4) Talleres del programa regional de USAID; Fundación Konrad Adenauer Stiftung; *“Actualización Profesional sobre DR-CAFTA: Universidad del Istmo, Facultad de Derecho*
- 5) Seminario: *“Derecho corporativo y cursos de actualización de medios alternativos de solución de conflictos del programa de actualización profesional permanente”*
Seminarios y conferencias sobre análisis de leyes financieras y fiscales. (Universidad Rafael Landívar y Centro de estudios Tayasal).
- 6) Seminarios de *Derecho Bancario y de Conciliación y Arbitraje.*